



ANEXO II: AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS DE HACIENDA ESTATAL Y LOCAL

AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA PUEDA RECABAR DATOS DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (**CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES**)

La persona abajo firmante autoriza al Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María a verificar los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda que se indica:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	AÑO
81 24180 4700000	2020
DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA/SUBVENCIÓN	
CONVOCATORIA CONCESIÓN AYUDAS ECONÓMICAS A EMPRESAS POR LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19	

- Autoriza a recabar los datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Autoriza a comprobar los datos de estar al corriente con la Hacienda Local.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, y en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN/AYUDA DETALLADA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	

REPRESENTANTE	
NIF	

En....., a..... de..... de.....

Firma y sello

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4, CP: 11500.